ECOS DEL DIA.

Los últimos contínuos viajes de don Domingo de Toro Herrera a Santiago, han dado no poco que hablar a los que buscan siempre grandes causas a las pequeñas cosas.

¿Se quedará el señor de Toro Herrera con la direccion jeneral de los ferrocarriles del Estado?—Porque a los referidos viajes no se les divisa otro objeto que la insistencia del Presidente de la República en poder disponer de la intendencia de Valparaiso, y la esquivez de Toro Herrera en dejarla vacante.

Y sin embargo, el señor de Toro Herrera deberia aceptar aquella direccion jeneral. En tres o cuatro ocasiones ha dado claras pruebas de poseer singulares disposiciones para manejar rieles.

Hace algun tiempo, alarmado con los numerosos desmanes y atropellos, casi siempre mortales, cometidos por los trenes en su trayecto del Baron al Puerto, emitió la encumbrada idea de construir un ferrocarril aéreo. Estimando en setenta y cinco los muertos anualmente por el ferrocarril, y avaluando en 1,500 pesos anuales el importe de cada sér humano, el señor de Toro Herrera deducia lójicamente que su ferrocarril aéreo significaba una utilidad neta de 90,000 pesos anuales para el Estado. Tenemos a la vista la esposicion oficial hecha por un diario de este Puerto, de la idea de Toro Herrera, y para que se vea que reproducimos con fidelidad su pensamiento, copiamos testualmente de ella el siguiente párrafo:—«Segun cálculos ajustados a las leyes mas rigorosamente económicas, cada uno de esos seres humanos puede estimarse en 1,500 pesos anuales, lo que para Valparaiso es una pérdida anual de 90,000 pesos sin resarcimiento, sin beneficio y sin provecho, desde que la Empresa del ferrocarril nada paga, ni hasta la fecha ha respondido con dinero a los cargos que se le han hecho.»

Apesar de esta imprevista fuente de entradas ofrecida a la nacion, la idea del ferrocarril aéreo no fué aceptada, — con lo cual la empresa del ferrocarril sigue perdiendo 1,500 pesos casi diariamente, es decir, sigue matando a un cristiano casi todos los dias.

Mas tarde, despues de los siniestros de Tiltil, del Tabon, y otros análogos, el señor de Toro Herrera volvió a tomar parte en los asuntos del ferrocarril. Enderezó una nota al señor Altamirano, entónces director jeneral, en la que despues de declarar que la Empresa estaba admirablemente dirijida, que no habia nada que objetar a las dotes especiales del director, y que admiraba su talento, concluyó por declarar que seria mucho mejor que aquellos siniestros no se repitiesen en lo sucesivo. El señor Altamirano le replicó entre broma y sério que se dedicase a los asuntos de la Intendencia y no se mezclase en cosas ajenas,—con lo cual quedó terminada la injerencia del señor Toro Herrera.

Por último, deseando aprovechar de cualquier modo sus tendencias naturales al ramo, y desvelado siempre con la idea de un ferrocarril aéreo, el señor de Toro Herrera se propuso realizar en menor escala sus proyectos. Se descolgó entónces contra la Empresa del Ferrocarril Urbano, y olvidando leyes, contratos y seriedad, quiso obligarle a que construyese en la calle de Blanco el ferrocarril aéreo que la Empresa del Estado no habia querido construir entre el Baron y el Puerto.

Al efecto, dispuso que la Empresa del Ferrocarril Urbano levantase sus rieles tres metros sobre el nivel actual de la calle, con lo que se conseguiria una doble ventaja: tener ferrocarril aéreo y tener casas subterráneas.

No sabemos si para dictar esta medida el señor de Toro Herrera tuvo en vista la misma razon económica de que cada hombre vale 1,500 pesos anuales; pero lo que sí sabemos es que el Ferrocarril Urbano mostró por las líneas aéreas la misma escasa voluntad que habia manifestado el ferrocarril del Estado, y que se ha resistido con justicia a realizar los caprichos de dos pisos de Toro Herrera.

La cosa está hoi en litijio, y demorará quién sabe hasta cuando. Y entretanto, el perjudicado es el público, que se ve privado indefinidamente de una línea que cada dia es reclamada con mas urjencia por las necesidades de la poblacion.

Pues bien, despues de estas sorprendentes manifestaciones de las aptitudes que lo adornan para cuanto se relaciona con ferrocarriles, es una verdadera lástima que don Domingo de Toro Herrera se resista a aceptar el puesto de director jeneral de los ferrocarriles del Estado. Pero como seria tambien una lástima que continuase perdurablemente en la intendencia de Valparaiso, donde hace poca falta, hai comentadores que se consuelan con esta torcida reflexion:—Está bien que de Toro Herrera se niegue a retirarse de la intendencia. Don Domingo Santa María no es hombre de tiro largo, se cansará al fin, y tomará con una imperativa plumada lo que no se le ha querido entregar por bien. Entónces de Toro Herrera habrá perdido la intendencia de Valparaiso y la direccion de los ferrocarriles. Y abur.

No es imposible, si de Toro Herrera no se aviene a doblarse pronto, que esos profetas de discordia lleguen a tener razon. Se nos figura que con ese desenlace no perderian gran cosa, ni Valparaiso, ni los ferrocarriles del Estado.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON).

(Servicio especial de *La Union.*)

ST. PETERSBURG, 8th. — An Imperial Council of War has ordered the formation of a separate artillery department, of the army for the Transcaspian Russian provinces. The majority of Russian newspapers have no confidence apparently in the pacific declarations of Prime Minister Salisbury; they base their distrust on the constant increase of England's military preparations. The *Journal de St. Petersbourg* says, the report of the concentration of Afghan troops in the vicinity of Pendjeh, and the dispatch thither of Russians soldiers, is unfounded.

LONDON, 8th.—The dispatch to the Afghan frontier of Russian troops is not improbable.

PARIS, 8th. — The *Republique Française* states that an alliance is concluded between Great Britain and China with mutual action in case of a war between England and Russia.

The decree ordering the General Election in France for the fourth of October was issued to-day.

WASHINGTON, 8th. — The President accompanied by the members of the Cabinet left for New York in a special car.

LONDON, 8th.—Parliament will be prorogued on the 13th. instant.

MARSEILLES, 8th.—The situation here is perceptibly improving. The exodus continues. The inertness of officials is publicly denounced. At the meeting of the municipal council held to-day, 13 members were absent.

NEW YORK, 8th.—9.35 A. M. An imposing funeral; the car drawn by twenty-four black horses halted in front of the City Hall; then strains of solemn music were heard and General Hancock and staff trooped slowly into the plaza.

The veteran honor guard of regulars filed into position. Then «lift the remains» was the command. Twelve men stooped to the silver rails with gloved hands. «March» was the next command; the body was borne out upon the portico, down the steps across the open space, to the black and waiting car, where it was placed upon a dais mounted catafalque.

The veterans then retired; the signal was then given, the car and the line of coaches moved off, on to Broadway. Colonel Beck advanced at the head of the line, with uplifted sword, the band played a dirge. The tramp of the regulars and the honor guard, beat upon the pavement. Thousands beneath the trees, and crowding the sides of the squares, looked on the funeral car. As far as the eye could reach, the sidewalks were thronged. Every train and steamer poured its load into the great artery; travel-thronged faces from the country, and white faces of the city, rich and poor, rogue and rascal, dignitaries and nonentities, jostled each other.

MADRID, 8th. — Yesterday there were 5689 new cases of cholera, and 1662 deaths throughout Spain.

LONDON, 8th.—A petition of divorce proceedings, was instituted by Mr. Donald Crawford, against his wife, in which Sir Charles Dilke is made co-respondent.

BUENAVENTERA, 8th.—The Italian man-of-war *Flavio Gioja* commander Cobianchi, has been here since July the third, investigating the claim of Ernesto Cerruti, an Italian subject, against the government of the State of Cauca; said government having accused him of rebellion, and confiscated all his effects. The national government is willing to negotiate, but that of Cauca is hostile, and has even intercepted the commander's correspondence with the Italian Minister in Bogota, and taken Cerruti prisoner. The government of Cauca has been notified, that if the person of Cerruti, who is at present at liberty here, is molested in any way, during the absence of the *Flavio Gioja,* the commander on his return, acting under orders from his government at Rome, will declare war.

TRADUCCION.

SAN PETERSBURGO, 8.—Un consejo imperial de guerra ha decretado la formacion de una seccion especial de artillería para las provincias transcaspianas de la Rusia.

Parece que la mayoría de los diarios rusos no tienen confianza en las declaraciones pacíficas del primer Ministro, lord Salisbury. Ellos toman por base de su desconfianza el aumento incesante de las preparaciones militares de la Inglaterra.

Dice el *Journal de St. Petersbourg* que los rumores de la concentracion de tropas afghanas en las cercanías de Pendjeh, y el envío de tropas rusas en esta direccion, carecen de fundamento.

LÓNDRES, 8.—El envío de tropas rusas a la frontera afghana no es improbable.

PARIS, 8.—Dice la *Republique Française* que se ha hecho una alianza entre la Gran Bretaña y la China, obrando las dos potencias mútuamente, en caso de una guerra entre Inglaterra y Rusia.

Hoi fué espedido el decreto que fija el 4 de octubre para las elecciones jenerales de la Francia.

WASHINGTON, 8.—El Presidente, acompañado de los miembros del Gabinete, ha partido hoi en carro especial para Nueva York.

LÓNDRES, 8.—El 13 de este mes se suspenderán las sesiones del Parlamento.

MARSELLA, 8.—Aquí la situacion se mejora visiblemente. Sigue la emigracion.

Se anuncia públicamente la falta de accion de parte de los empleados públicos.

En la reunion del consejo municipal de hoi, 13 de los miembros estaban ausentes.

NUEVA YORK, 8.—9.35 A. M.—Los funerales imponentes. El carro, tirado por veinticuatro caballos negros, se paró frente al City Hall. Luego se oyeron acordes de música solemne, y el jeneral Hancock, con el estado mayor, desfilaron lentamente por la plaza. La guardia de honor, compuesta de veteranos de línea, marchaba a tomar su posicion designada. Luego se dió la voz de mando: «Levantad los restos». Doce hombres se inclinaron para levantar las manillas de plata, y entónces se dió la voz de «marcha».

El cadáver fué sacado fuera del pórtico, bajando las escaleras y atravesando el espacio abierto hasta el carro fúnebre, que estaba aguardando y de donde fué puesto en un catafalco. Entónces los veteranos se pusieron en marcha, se dió la señal y se puso tambien en movimiento el carro fúnebre y la línea de coches en direccion a Broadway. El coronel Beck avanzó a la cabeza de la línea con el sable levantado, y la banda tocó una marcha fúnebre. Las pasos de la tropa de línea y la guardia de honor resonaron sobre la loza. Miles de personas debajo de los árboles, y estrechadas en los lados de la plaza estaban mirando el carro fúnebre. Tan léjos como alcanzaba el ojo, estaba repleta la vereda. Cada tren y cada vapor llevó su continjente a la gran arteria: caras estrañas del campo y caras blancas de la ciudad, ricos y pobres, dignatarios y nulidades se codeaban unos a otros.

MADRID, 8.—Ayer hubo 4689 casos nuevos de cólera y 1662 muertes en toda España.

LÓNDRES, 8.—Una demanda de divorcio fué iniciada por Mr. Donald Crawford contra su esposa, de la cual aparece Sir Charles Dilke como seductor y cómplice.

BUENAVENTURA, 8.—El buque de guerra italiano *Flavio Gioja,* comandante Cobianchi, está aquí desde el 3 de julio, activando la demanda de Ernesto Cerruti, súbdito italiano, contra el gobierno del estado de Cauca. Dicho gobierno le ha acusado de rebelion, y ha confiscado todas sus propiedades. El gobierno nacional está dispuesto a negociar, pero el del Cauca es hostil, y ha llegado hasta interceptar la correspondencia del comandante con el ministro italiano en Bogotá y hasta poner preso a Cerruti. El gobierno del Cauca ha sido notificado que si se molesta de alguna manera la persona de Cerruti, quien ahora está en libertad aquí, miéntras dure la ausencia del *Flavio Gioja,* el comandante a su vuelta, y obrando conforme a órdenes de su gobierno en Roma, declarará la guerra.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de *La Union*)

ROMA, agosto 8.—Las autoridades marítimas de todos los puertos del reino han recibido órden de imponer la mas estricta cuarentena a todos los buques procedentes de todos los puertos infestados por el cólera.

PARIS, 8.—El número de coléricos aumenta lijeramente en Marsella. Ayer hubo 53 nuevos casos.

BERLIN, 8.—Conforme estaba anunciado, el emperador de Austria, Francisco José, visitó al emperador Guillermo en Gastein. Nada de positivo se ha anunciado sobre el resultado de la entrevista.

Telégrafo del Estado.

Iquique, 8 de agosto de 1885.

Al Editor de *La Union:*

Las lojias masónicas de Lima publicaron avisos en los diarios pidiendo erogaciones para construir un templo. El Obispo de Antípatro dirijió una nota al ministro del culto protestando de que el gobierno tolere ese hecho, puesto que la Constitucion política manda protejer la relijion católica.

El ministro del culto contestó asegurando que el gobierno no permitiría la instalacion del templo masónico.

—El diario *El País* ha sido suspendido por negarse a pagar la multa de 500 pesos impuesta por inserciones indebidas. La policía hará rematar las existencias de la imprenta para hacer efectiva la multa.

—El montonero Lacombe, ha sido derrotado en Chincha por tropas del órden; hiciéronle varios muertos, tomáronle armas, equipos y caballos. Cáceres está en Tarma y sus tropas acantonadas en Jauja, Chicla y Huancayo.

El comité salitrero, reunido ayer, acordó continuar la combinacion sobre elaboracion de salitre hasta el 31 de diciembre del 86, y fijar para dicho año, en diez millones de quintales la elaboracion; autorizando al comité directivo para cobrar dos pesos de multa por cada quintal en que se excedan los elaboradores de la cuota que se les fije.

Del informe mensual, pasado por el inspector jeneral de las salitreras al intendente, resulta: salitre elaborado durante el mes de julio, dosciento cincuenta y tres mil ochocientos treinta quintales métricos.

Remitido al puerto, doscientos veintiocho mil setenta y seis.

Existente en las oficinas, trescientos cuarenta mil quinientos veintidos.

Yodo elaborado, ciento noventa y seis quintales setenta y siete kilógramos.

Remitido, ciento veinte.

Existente, doscientos ochenta y dos, cincuenta y ocho.

EL CORRESPONSAL.

SEMANAS DE SANTIAGO

Su Majestad el acaso.—Contrastes de la vida.—Algunas casualidades.—El azar y el Código Penal.—Una desigualdad absurda.—La igualdad en la prohibicion.—Peor es nada.—Lo que cuesta un privilejio.—Oposicion al proyecto.—Uno de los opositores.—Perfil social.—Un bohemio que encuentra la manera de comer sin pagar.—Viaje grátis en carro.—Apuesta ganada.—Lo que cuesta llegar a Santiago.—Viajes a medio hacer.—Una estacion cercana a todas las ciudades vecinas.—Necesidad urjente.—Valparaiso y Santiago en materia de ferrocarriles.—Un palacio que cuesta mucho y una estacion que costaria poco.—Paciencia y apearse.

8 de agosto de 1885.

Nuestra vida es un contínuo azar.

Solo por las omnipotentes leyes del acaso se esplican las fortunas políticas, financieras o sociales de ciertos individuos que han hecho tanto para conseguirlas como para nacer, y que despues de poseerlas hacen tanto para merecerlas como hicieron para conseguirlas.

Hai quienes llegan a ministros, a senadores, a diputados, a millonarios, a amados, como otros llegan a quebrarse una pierna, a romperse el cráneo, a ser atropellados por un coche,—sin saberlo, obedeciendo inconscientemente a las leyes del omnipotente acaso.

Pasa por el portal un individuo, al mismo tiempo que una niña pasa junto a él. La mira él, ella lo mira... y despues el cura y el oficial civil.—Entretanto, hai por ahí un desgraciado que hacia cinco años andaba buscando encuentros con la misma niña, sin haber conseguido jamas ni una mirada.

Hai en un mismo ministerio dos oficiales de pluma, Pedro y Juan; Juan vale mucho mas que Pedro, razon por la cual Pedro asciende luego a jefe de seccion, despues a oficial mayor, en seguida es enviado a una intendencia, y al cabo de algunos años vuelve al mismo ministerio—pero esta vez de Ministro de Estado. Allí, sin saludarlo por supuesto, encuentra de nuevo a Juan; que sigue siendo oficial de pluma.

Un cualquiera pasa por la calle y se encuentra en el suelo una cartera indijestada de billetes de banco, y con algunos papeles privados; al dia siguiente ha de encontrar en los diarios un aviso que diga con todo desinteres:—«Se ruega a la persona que se haya encontrado una cartera de tales señas, que se guarde los billetes y devuelva los papeles, que solo son de interes para su dueño».—Cinco minutos despues pasa por aquel mismo punto otro individuo, y le cae una teja encima.

Un sobrino que tenia un tio a quien no conocia ni de vista, sabe de pronto, a un mismo tiempo, que su tio ha muerto y que le deja cien mil pesos.—Otro pobre diablo que tenia sus esperanzas todas cifradas en un documento cuyo plazo aguarda con impaciencia, oye decir de repente, como si le disparasen un Krupp en las orejas, que su acreedor ha muerto y que no deja ni para el entierro.

Y así indefinidamente.

Si, la vida entera es un vasto juego de azar.

A pesar de todo, el Código Penal, que prohibe muchas cosas en la vida, prohibe terminantemente los juegos públicos de azar.

Prohibe, por consiguiente, las loterias públicas.

Pero, cosa curiosa, prohibe la venta de boletos de loterías, miéntras ellas tengan su asiento en Chile; pero si se tiran en Buenos Aires o en el Tonkin, todo el mundo puede comprar públicamente su boleto, y esperar por telégrafo el aviso de que no se ha sacado nada.

Está prohibida en Chile la compra y la venta de boletos de loterías chilenas, aun cuando se destinen a la beneficencia. Pero son perfectamente permitidos los boletos de loterias estranjeras, aun cuando tengan por objeto el ajio privado.

Un proyecto presentado recientemente a la Cámara de Diputados trata de introducir un poco de órden en esa injustificable desigualdad. El proyecto declara que son igualmente prohibidas las loterías nacionales y las estranjeras. Es la igualdad en la prohibicion.—¿No habria sido mucho mejor la igualdad en la libertad?

Sin duda; los que aman de veras la libertad, hasta en sus mas pequeñas manifestaciones, habrian preferido que se decretase el permiso de todas las rifas antes que la prohibicion de todas ellas. La libertad quiere que se deje a cada ciudadano el derecho de rifar un cuadro, una casa, o cien mil pesos, y que se deje a todos los demas el derecho de gastar el dinero en esas rifas, como lo gastan en un cigarro, en un libro, en un pasatiempo, o en tirarlo por la ventana.

Pero, en fin, ya que no se nos da el ideal, que seria la libertad, bienvenida sea la igualdad, aun en la prohibicion. Porque el privilejio es mil veces peor que la prohibicion jeneral, y lo que aquí existia era el privilejio inesplicable en favor de lo estranjero.

Un solo dato basta para probar lo pernicioso de ese privilejio:—la lotería de San José lleva mensualmente de Chile a Buenos Aires mas de veinte mil pesos oro, que no tienen retorno alguno, porque un billete de lotería no es valor de ninguna especie.

Para pagar una chocante desigualdad, es ése un precio demasiado subido.

* * *

Y sin embargo, mas de uno habrá mirado con horror el proyecto sometido a la consideracion de la Cámara de Diputados. Muchos bohemios, muchos cándidos, muchos surpersticiosos tenian cifradas todas sus seguridades de fortuna en la lotería de San José. Contaban positivamente con el premio de cincuenta mil pesos, y en último caso, con el de diez mil. No sentian otras vacilaciones que la del empleo que darian a su dinero.

Hai en esta capital muchas jentes que, no pudiendo vivir de sus rentas, viven así de grandes o pequeñas ilusiones.

Uno de los mas fervientes devotos de San José, en cuanto lotería, y el mas convencido de sacarse el gran premio, es un excelente bohemio,—llamémoslo Cam,—uno de esos tipos mas desconocidos en Valparaiso que el ave fénix. No está de mas bosquejarlo en un solo rasgo, para que se conozca uno de los muchos rincones de la vida aventurera de la capital.

No hace muchos dias apostó Cam con algunos amigos a que comia grátis en los hoteles del centro, y que en seguida se iria grátis en carro hasta su casa, situada a cinco o seis cuadras adentro de la calle de San Diego.

La apuesta quedó cerrada, y a las seis de la tarde Cam se dirijia al Restaurant Gage, con la tranquilidad del que no lleva en los bolsillos un solo centavo que perder.—Elijió una mesa sola, sacóse el sombrero y el sobretodo, como quien se dispone a comer dos horas, y en seguida llamó con voz imponente:

—Mozo!

—Señor?

—Sírveme sopa.

Despues de vaciar su sopa, Cam deja pasar diez minutos sin pedir nada, pero haciendo silenciosos y espresivos jestos de impaciencia, por si algun parroquiano lo mira. Al cabo de ese rato, sin poder contenerse mas, grita enfurecido:

—Eh, mozo! te he pedido pescado! ¿a qué horas me traerás pescado?

—Pero, señor, si no me ha pedido nada.

—Cómo! ¿entónces crees que he venido aquí para mirarte? Pues era lo que faltaba!

Y en seguida, dirijiéndose al mayordomo que pasaba en esos momentos:

—¿Es decir que no hai medio de conseguir que se le sirva a uno en esta casa?

Y cojiendo de nuevo su sombrero y su sobretodo, se va con cólera, como hombre que paga bien para ser bien servido.

Una vez en la calle se dirije al Hotel Donnay.

—Mozo! sírveme pescado.

Se lo engulle, y deja pasar otros diez minutos.

—Mozo! raje al fin enfurecido: ¿qué hai de las perdices que te pedí el año pasado?

—Señor, si no le he oido...

—Eres sordo, entónces? Puesto que aquí no se le hace a uno ni siquiera el favor de oirle, me voi.

Y en efecto, fué a dar al Hotel Central, donde repitió, como actor consumado, la misma escena, para salir despues a terminar su comida en otros tres hoteles distintos.

El testigo que vijilaba por el cumplimiento de la apuesta pudo dar testimonio de que, despues de haber comido espléndidamente, no solo no habia pagado Cam medio centavo, sino que habia recibido las mas atentas satisfacciones de los *maitres d'hotel,* quienes acusaban a sus mozos de ser unos animales, cuyas torpezas les hacian perder todos los dias algun parroquiano, y concluian por suplicar encarecidamente a Cam que continuase comiendo, con la seguridad de que seria puntualmente servido. Cam se mantenia inflexible, y los pobres mozos tenian que soportar la tempestad de cólera del patron.

La comida estaba hecha, y la apuesta medio ganada.

—Y ahora, dijo Cam al delegado de los apostadores, a casa, en carro. Puedes subir conmigo, si quieres; pero tendrás que pagar tu pasaje. Y sobre todo, acuérdate de que no me conoces.

Y se plantó en la esquina del portal y de la calle Ahumada, a esperar el primer carro que pasara.

Llegó uno de la Alameda, y Cam subió a él.

—¿Este carro va al Matadero? preguntó a la conductora ántes de que lo apuntase en el marcador.

—No, señor, a la Alameda.

—Perfectamente, al Matadero es donde yo voi.

—Pero si le digo que va a la Alameda!

En esto sube un pasajero, la conductora lo apunta, le cobra su pasaje, y vuelve a interpelar a Cam.

—¿Qué hubo, señor? se baja o sigue para la Alameda?

La conductora se convence de que Cam es sordo, y le repite la observacion en voz mas alta. Cam comprende al fin, y pidiendo escusas, baja del carro.—Habia andado dos cuadras.

El mismo juego repite en otros dos carros de la Alameda, que lo dejan a la entrada de la calle de San Diego.

Una vez allí, sube a todos los carros del Camino de Cintura, preguntando siempre si van al Matadero.—Y entre pregunta y pregunta, se baja al cabo en la puerta de su casa, cumplida la apuesta, y valientemente ganada.

He ahí un perfil característico de la vida bohemia en Santiago.

* * *

Vivir en Santiago, eso lo puede hacer cualquiera; pero llegar a él, hé ahí un problema topográfico de difícil solucion.

El que sube en Valparaiso, por ejemplo, al espreso de las ocho, creyendo estar en Santiago a las doce y media, sufre un considerable desencanto. A las doce y media llega a la estacion, es cierto; pero como la estacion está precisamente en el punto mas retirado de la ciudad, en el mas cercano al mismo Valparaiso, queda todavía al viajero una buena hora de coche para bajarse en la casa o en el hotel donde va a alojar.

Los inconvenientes para los que salen de Santiago son todavía mucho mas abrumadores. El que se va a San Bernardo, por ejemplo, gasta muchísimo mas tiempo en ponerse desde su casa a la estacion que en llegar de la estacion a San Bernardo. Y gasta todavía muchísimo mas dinero en el coche que en el pasaje del tren, porque ningun cochero se aventura a hacer viaje a la estacion si no se le paga todo el coche, y a precio subido. Pensar en el ferrocarril urbano es escusado: para llegar en carro a la estacion a la hora de cualquier tren, es preciso subir un dia ántes. Para llegar desde la Plaza a la estacion, un carro pone, por término medio, tres horas, cuando no se desriela ni sufre accidente alguno.

Pues bien, ¿no seria tiempo de ir pensando en hacer otra estacion mas central para los trenes de pasajeros?

Valparaiso tiene tres estaciones, que dejan cómodamente a los pasajeros en el Baron, en Bellavista o en el Puerto, a pocos pasos siempre del punto adonde quieren llegar. Y Santiago, ciudad diez veces mas estensa que el vecino Puerto, no cuenta mas que un desembarcadero, que deja a todo el mundo a media jornada de su viaje.

Las personas que viven al otro lado del Mapocho, en el barrio del Seminario, en el de la Maestranza, o en el del Matadero, han renunciado definitivamente a la ilusion de viajar en el espreso de las ocho para el norte, o en el de las siete para el sur. Tendrian que trasnochar, y en invierno hai pocos dispuestos a pasar una noche en vela.

Actualmente se están gastando centenares de miles de pesos en construir opulentos palacios para los empleados de los ferrocarriles. La antigua estacion se ha trasformado en un soberbio monumento de cal y ladrillo.

Puede que esa obra sea mui útil; puede que se haya sentido hondamente la necesidad de que el director jeneral, y el jefe de traccion, y el jefe de tráfico, y el jefe de esplotacion, y todos los innumerables jefes, tengan suntuosas oficinas donde redactar notas. Pero la verdad es que el público habria agradecido mucho mas que una parte de los caudales invertidos en las oficinas monumentales de todos los jefes, se hubiese destinado a dotar a Santiago de una segunda estacion, cercana a la ciudad.

Un simple anden no es obra de romanos; algunos pilares, un poco de zinc, y el beneficio quedaba hecho.

Santiago es el desembarcadero obligado de cuantos viajan por ferrocarril al norte y sur de la República. Hacer aquí una nueva estacion no es, pues, solamente un servicio local, sino un verdadero servicio hecho a toda la República.—Talvez por eso mismo pasarán muchos años ántes de que los que vienen a Santiago puedan desembarcarse efectivamente en la ciudad; tendrán que seguir bajándose allá, en la estacion.

JUAN DE SANTIAGO.

CRONICA.

CASA EN LA ALAMEDA.

SE REMATA la núm. 174, entre Duarte y San Ignacio, ante el señor juez Casanueva, el 7 de agosto, a la una del dia, por el mínimun de 18 mil pesos. Bases, en la secretaría de don José María Guzman. Darán mas datos, don Rafael Orrego y don Luis Barros Borgoño, Peumo 40.

Calendario.

Domingo, 9 de agosto.—San Justo y san Pastor mrs., san Ramon, mr.

Lúnes, 10 de agosto.—San Lorenzo mr., santa Paula, vj, y mr. y santa Agatónica, v.

El barómetro de la Bolsa Comercial señalaba a las 4 P. M. de ayer variable en 2.° grado

El termómetro centígrado, 17 grados.

El higrómetro, 66 grados de humedad.

Trasbordos.—Del *Almirante Cochrane* se ha trasbordado a la *Chacabuco* el injeniero 3.° de la Armada señor Amador Navarrete; y de la *O'Higgins* a la *Esmeralda* el aprendiz mecánico, don Manuel Riquelme.

Orden Jeneral.—Jefe de servicio para hoi 9 el teniente coronel don Lorenzo Herrera.

Buque de guardia para hoi el blindado *Almirante Cochrane* y para mañana el crucero *Angamos.*

Hoi domingo a las 1.30 P. M. se encontrarán en la plaza Rafael Sotomayor las bandas de música del Rejimiento de Marina, batallon Arica 4.° de línea y Guardia Municipal, las cuales se pondrán a disposicion del señor Comandante del cuerpo de Bomberos.

En la plaza de la Victoria tocará de 7 a 9 P. M. (si el tiempo lo permite) la banda de música del batallon Arica 4.° de línea.

Batallon cívico Naval.— En este cuerpo se tocará llamada hoi a las diez de la mañana, y a las once en punto saldrá a Playa-Ancha a hacer su ejercicio doctrinal.

Rejimiento de Artillería.—El rejimiento cívico de Artillería hará tambien ejercicio de fuego hoi dia, despues de haberse dado a conocer como 2.° jefe de él al teniente coronel de ejército don José Lorenzo Herrera.

Aniversario.—Ayer ha estado enarbolado el pabellon nacional en todos los edificios públicos de Valparaiso, en conmemoracion del aniversario de la independencia del Ecuador.

El vapor «Cotopaxi».—Este vapor llegó el 6 a Montevideo y salió el 7 para Europa.

El vapor «Mendoza», que segun itinerario debió llegar ayer, estará hoi en este puerto, procedente de Lota, Tomé y Talcahuano.

Plazoleta del Bombero.—En esta plazoleta se tienen ya algo adelantados los arreglos tendentes a convertirla en un jardincito que vendrá a hermosear este sitio tan triste y agreste hasta no hace mucho.

La idea de costear entre los vecinos una reja de fierro que circuya el jardin, parece que bien pronto será un hecho.

Con todos estos adelantos el populoso barrio de la calle de Elías vendrá a ser uno de los mas agradables y bonitos de Valparaiso.

El asalto al señor Dieterle.—Estaba ya en prensa nuestro número de ayer cuando aconteció este asalto; que, segun parece, se habia premeditado mucho por los asesinos, segun se ve por la fácil desaparicion de los compañeros del africano Adolfo Times.

Hemos tratado de inquirir los mayores detalles posible sobre el particular y de estos resulta el convencimiento de que el cafre, que hacia de sirviente, ha debido tener por lo ménos otro compañero mas y que éste ha huido por el lado del cerro.

El plan parecia bien combinado pero felizmente se acobardaron en la ejecucion; pues, de otra manera, no habria podido el señor Dieterle llegar hasta el balcon y dar los pocos gritos de alarma que le salvaron.

Parece que el juzgado se ha ocupado ayer en los preliminares del sumario y que mui pronto tendremos esclarecido el hecho, y condignamente castigado al culpable o culpables.

La audacia de este crímen merece sin duda la mayor severidad.

Hé aquí el parte que rejistra el libro de la policía.

«A las 12½ de la noche del 7, don Gordiano Dieterle, dueño de la joyería de la calle Esmeralda, núms. 34 y 36, se recojió a su casa, en los altos de dicha joyería, y al abrir la pieza de su dormitorio, fué de improviso acometido por un individuo que trató de últimarlo y a quien no conocia; felizmente pudo desprenderse del hechor, correr a la ventana que da a la calle y pedir auxilio, arrojando la llave de la casa. Inmediatamente de abrir, penetró la policía acompañada de varios caballeros, y se encontró al señor Dieterle bañado en sangre, con dos heridas en la cabeza, de poca gravedad al parecer. El doctor señor Eduardo Daquem le asistió.

Momentos despues se practicó un minucioso exámen, rejistrando todas las habitaciones, sin encontrar a nadie.

Se cree que el hechor o cómplice sea su propio sirviente, Adolfo Times, que se encontraba durmiendo en la misma casa, y ademas a Carolina Cortés que se hallaba debajo del catre del sirviente, ámbos quedan presos en el cuartel de policía, a disposicion del juez del crímen.

El cuello de la camisa de Times se encontró con manchas de sangre.

El señor Dieterle dice que nota que le hayan robado 27 o 28 pesos en dinero y como 700 $ en alhajas.»

Una hermosa ocurrencia.—Monseñor Guibert, arzobispo de Paris, tuvo una preciosa frase para su amigo Crémieux. El hecho ocurrió en Tours. Cuando Crémieux fué a despedirse del arzobispo, del cual habia sido huésped y con quien se habia hecho amigo, le dijo:

—Monseñor, el *mal judío* que de vos se despide, se iria mui contento si el *buen cristiano,* cuya tolerancia acaba de esperimentar, le permitiera abrazarlo.

El arzobispo consintió en ello y despues de tal benevolencia:

—Ah! monseñor, esclamó Cremieux, hé aquí la reconciliacion del Antiguo y del Nuevo Testamento... Aunque, la verdad sea dicha, no hai mas que uno!

—Perdon, señor Cremieux, repuso sagazmente el arzobispo, vos que sois un sabio jurisconsulto, olvidais que el testamento posterior anula el anterior... El nuestro es el que vale.

Rectificamos.—Nuestro colega de *La Patria* ha hecho una visita recientemente al trasporte *Chile,* que está sirviendo de depósito, en virtud de un arriendo, a la Compañía Sud-Americana de Vapores, segun asevera el colega.

Si todos los datos que el colega suministra son tan exactos como éste, poco fruto ha sacado de su visita a bordo del trasporte.

Ha de saber *La Patria,* que el *Chile* está arrendado a la Compañía Inglesa de Vapores y no a la Sud-Americana.

Las ventajas del rejistro civil.—El colega de *El Mercurio* hace en su crónica de ayer una larga esposicion sobre el percance que ha tenido que sufrir el señor Wenceslao Silva, con motivo de la muerte de su señora madre y a propósito del entierro, que, segun entendemos, aún no se ha podido efectuar.

Este acontecimiento viene a corroborar lo que no hace muchos dias decíamos sobre las oficinas del Rejistro Civil, y manifiesta principalmente cuánto han ganado los ciudadanos chilenos con la famosa reforma que ha dado vida a estas oficinas.

El hecho es el siguiente: Muerta la madre del señor Silva, este señor ocurrió al subdelegado del barrio a fin de que le otorgase el certificado correspondiente para solicitar la inscripcion en el Rejistro Civil respectivo y obtener el pase necesario para el entierro. El certificado fué espedido en la forma siguiente:

«DISTRITO 2.° DE LA SUBDELEGACION 14.ª—*Valparaiso, agosto 7 de 1885.*—Wenceslao Silva, vecino de este distrito, ha acreditado su identidad personal, y que en la casa habitacion de la calle de Las Heras, número 29 B. falleció Juana Vergara v. de Escobar, natural de esta ciudad, de edad de cincuenta años y de profesion comerciante, hija de Pedro Vergara y de Cármen Riveros, y ha muerto de *un tumor.*

No es pobre de solemnidad.—*Belisario Barros».*

Con este certificado ocurrió sucesivamente a las dos oficinas del Rejistro Civil, y despues de muchas idas y venidas obtuvo las siguientes resoluciones:

«El infrascrito, oficial del Rejitro Civil a cargo de la circunscripcion número 2 del Almendral, se niega a hacer la inscripcion y dar el pase relativos a la defuncion que acredita el certificado que precede, por no haber ocurrido ésta en el territorio de la circunscripcion.

Se da el presente a peticion del interesado.—Valparaiso, agosto 7 de 1885.—*Rafael F. Garrido,* oficial del Rejistro Civil.

«*Valparaiso, agosto 7 de 1885.*—El certificado de la vuelta no se puede aceptar por no pertenecer la subdelegacion 14 a esta circunscripcion.—*G. Blest Gana».*

Ocurrió a la Intendencia y esta autoridad le encaminó al juzgado de letras...... y el cadáver ha tenido que permanecer insepulto, mientras los deudos peregrinaban de seca en meca buscando el paso y mientras los oficiales del rejistro jugaban el *cobre allá* con ellos.

Omitimos los comentarios de un suceso que revela la mala organizacion de las oficinas del Rejistro Civil, como ya lo habemos hecho presente al público.

Una tela de Smith.—Una hermosa tela, debida al diestro pincel de don Salvador Smith, se exhibe desde anoche en el almacen de A. Maldini y Compañía, en la calle de San Juan de Dios. Esta tela es copia de la famosa «Puesta de sol en las montañas de Peñalolen», una de las mas notables obras del distinguido cuanto malogrado artista don Antonio Smith, a quien tan prematuramente perdió el arte nacional.

Pretender hacer una descripcion de esta hermosa tela, seria obra de aliento. Solo apuntaremos de paso que la delicadeza de sus tonos, la verdad y gracia del dibujo y la grandiosidad del conjunto no han perdido casi nada en esta copia que honra a su autor.

El señor Smith es un digno hijo de su padre, y esperamos que no sea ingrato con el arte que hoi le ha proporcionado un espléndido triunfo. Su juventud y sus claros talentos, le auguran mayores éxitos para el porvenir.

¡Que no se duerma sobre sus laureles!

Esta obra ha sido adquirida por el señor don Arturo Edwards.

El jóven Smith llegó a este puerto con el propósito de iniciar una rifa para su cuadro. Un amigo suyo, que se propuso ayudarlo en esta empresa, se dirijió al señor Edwards para pedirle que tomara algunos números en la rifa del cuadro, de cuyo autor hizo merecidos elojios.

El señor Edwards, así que comprendió que se trataba de protejer a un artista nacional y de alentarlo en sus trabajos, interrumpió el relato en que se encarecian los méritos de éste y acto contínuo ofreció dar por la tela la suma en que se pensaba rifarla.

¡Ojalá que todos los artistas encontraran siempre tan bien dispuestos a los hombres de fortuna a protejerlos y a estimularlos!

Mision en los Doce Apóstoles.—Nos permitimos llamar la atencion de los católicos de esta ciudad a la mision que se ha comenzado a dar el juéves en la noche en el templo de los Doce Apóstoles. Las pláticas están encomendadas al notable orador sagrado presbítero don Hilario Fernandez.

Las horas de la distribucion son las siguientes: por la mañana a las 8½, en la tarde a las 2½ y en la noche a las 7 en punto.

El ejercicio jeneral de Bombas que tendrá lugar hoi, parece que será mui lucido; pues, ademas de ser solemnizado por tres bandas de música militares, los bomberos harán preciosos despejos a competencia.

Anoche estaban en ensayo, disputándose cuál daría agua primero por sobre dos puentes formados por las escaleras, debajo de los cuales pasará el ferrocarril.

Competian la 1.ª con la 3.ª compañía; la 2.ª alemana con la 4.ª; la 5.ª que es la francesa con la 6.ª italiana. El mayor entusiasmo reinaba en el ensayo.

La manía de las colecciones.—Hai coleccionistas de plantas, de piedras, y hasta de estampillas usadas; pero lo que no sabrán nuestros lectores es que hai tambien coleccionistas de colillas o *puchos* de cigarros; pero nó de un pucho cualquiera, sino de cigarros fumados por hombres célebres.

Cuenta un diario de Paris que una noche, a la salida del teatro de Vaudeville, se veia un señor que se precipitaba sobre las colillas que arrojaban los literatos, compositores, políticos notables, etc., etc. y que, una vez en su casa, ese señor colocaba las colillas debajo de una copa, con una etiqueta que decia: «Perteneciente a Monsieur tal o cual—y seguia el nombre de la celebridad.

Parece solamente que el coleccionista equivoca algunas veces a sus grandes hombres, y pone bajo el vocablo de tal o cual celebridad, una colilla perteneciente a un simple transeunte.

Elefante velocipedista.—Se exhibe actualmente en el Hipódromo de Paris un elefante velocipedista.

Este paquidermo se instala con toda calma en un aparato de cuatro ruedas; con una regularidad perfecta mueve los pedales del aparato: Una! dos! Una! dos... En seguida, con la mayor modestia, en medio de su triunfo, se retira saludando, como una artista llena de ramilletes.

El espectáculo es de lo mas divertido e interesante.

MATRIMONIOS.

El viérnes, a las ocho P. M., se verificó en la iglesia del Espíritu Santo el enlace matrimonial del modesto obrero de la Tipografía don Avelino Carrasco con la señorita Luciana Ester del Cármen Venegas Gonzalez.

Deseamos a los recien desposados, lúcidos y placenteros dias de felicidad en la nueva vida que han abrazado.

CULTO.

Hoi, a las tres de la tarde, tendrá lugar la reunion jeneral de los socios de la Congregacion de los SS. CC. en la antigua capilla. Se recomienda la asistencia.

DEFUNCIONES.

Agosto 9

Antonia Quiroz, de 26 años, pulmonía; Celia Pavez, de 4 meses, tos convulsiva; Juana Henriquez, de 15 meses, pulmonía; Amelia Rosa Soto, de 3 meses y medio, alferecía; una criatura al nacer; Rosa E. Estay, de 19 meses, fiebre; Lorenzo Pozo, de 40 años, pulmonía; Salvador Super, de 10 meses, fiebre; una criatura al nacer; Rosa Edelmira Leal, de 27 dias, fiebre.

SANTIAGO.

8 de agosto.

Fiesta musical.—La colonia alemana de Santiago tiene hoi una fiesta musical e nel salon de la calle de la Moneda.

Desde las primeras horas del dia ha sido arreglado espléndidamente con banderas nacionales y alemanas, con flores del mas esquisito gusto y escudos y símbolos que dan a la sala el golpe de vista mas pintoresco y seductor.

EL CORRESPONSAL.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion ordinaria en 8 de agosto de 1835.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LASTARRIA.

Se abrió la sesion a las 2.00 P. M., con asistencia de 66 señoresdiputados, y el señor ministro de Hacienda y el secretario.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesion anterior.

CUENTA.

Dióse cuenta:

1.° De la siguiente mocion:

Honorable Cámara:

A fuerza de repetirse, hai ciertas doctrinas que llegan a pasar como moneda corriente, siendo de todo punto falsas y erróneas. Esto sucede con los principios que consagra la Constitucion con respecto al patronato que se supone inherente a la soberanía nacional, sin serlo hoi ni haberlo sido nunca en ningun país de la tierra. Los que así piensan, ignoran por completo lo que es en sí el patronato, lo que son las regalías nacionales, lo que es todo ese cúmulo de atribuciones usurpadas que se han arrogado los gobiernos absolutos en pueblos que no han sido libres.

El dominio de las conciencias pertenece a Dios y no a los hombres, y no es de consiguiente tampoco el derecho de patronato correlativo al sostenimiento de la relijion católica, apostólica, romana, como relijion del Estado.

El patronato es simple y sencillamente un privilejio, y en este sentido así como puede existir puede tambien no existir, sin que por eso se menoscaben los derechos fundamentales y constitutivos de una nacion. En la nuestra, dada la manera abusiva como algunos de nuestros gobiernos han usado de ese privilejio, interpretándolo mal, o sirviéndose de él como de arma de luchas odiosas, se hace necesario suprimirlo definitivamente en obsequio de la paz pública y al respeto que se debe a la conciencia cristiana, base de toda civilizacion y de toda grandeza.

El «pase» y el «exequator» hijos lejítimos del patronato, deben correr la misma suerte. Son principios, aun todavía mas absurdos que el otro, atendidas las circunstancias que atravesamos y los medios de publicidad y las garantías de libertad que reinan en el mundo.

Con estos antecedentes, tenemos el honor de presentaros el siguiente

PROYECTO DE LEI:

«Artículo único.—Se pruprimen los párrafos 8.°, 13 y 14 del artículo 82 de la Constitucion, que se refieren a las atribuciones del Presidente de la República, y el párrafo 3.° del artículo 104 que se refiere a las atribuciones del Consejo de Estado.»

Santiago, agosto 8 de 1885.—*C. Walker Martinez,* diputado por Maipo.—*Enrique Tocornal.*—*Sinforiano Ossa.*

2.°—De otro informe de la misma Comision, en el que propone un proyecto de lei sobre aumento de sueldo a los intendentes, gobernadores y empleados de secretarías de estos.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA.

De conformidad con el reglamento, se procedió a la eleccion de presidente, 1.° y 2.° vice-presidentes. El resultado del escrutinio entre 49 votantes, siendo la mayoría absoluta 25, fué el siguiente:

Para Presidente.	
Por el señor Lastarria	40 votos
Por el señor Zegers	2 »
En blanco	7 »
Total	49 votos
Para 1.er Vice-presidente.	
Por el señor Castellon	40 votos
Por el señor Mac-Iver	1 »
En blanco	8 »
Total	49 votos
Para 2.° Vice-presidente.	
Por el señor Yávar	40 votos
Por el señor Sanchez, don Evaristo	1 »
En blanco	8 »
Total	49 votos

En consecuencia, quedaron reelejidos en sus respectivos cargos los señores Lastarria, Castellon y Yávar.

CONDECORACIONES.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—De preferencia se va a dar lectura a los antecedentes relativos a las solicitudes que han presentado los señores coroneles Valdivieso y Gatica, para que se permita al primero aceptar la condecoracion de Comendador de la *Órden de la Espada* que le ha concedido el rei de Suecia y Noruega, y al segundo la que le ha concedido el mismo soberano de Caballero de esa Orden.

(Se leyeron, y los proyectos que con este motivo formuló el Senado, favorables a las solicitudes mencionadas, se aprobaron por asentimiento tácito de la Sala).

De la misma madera se aprobó el proyecto formulado con motivo de la solicitud de don Marco Antonio Bolton, para que se le permita aceptar la condecoracion de *Oficial de Instruccion Pública* que le ha discernido el Gobierno de la República Francesa.

LAZARETO DEL SALVADOR.

EL SEÑOR PARGA.—Hace presente que tiene datos fidedignos para poder asegurar que en el lazareto del Salvador se están produciendo hechos graves que conviene correjir. Aparte de la deficiencia del local para el asilo de los enfermos y las malas condiciones del edificio, se hace notar allí una irregularidad de mui graves consecuencias.

La administracion del establecimiento está a cargo de las monjas de la Providencia. Le consta que los esfuerzos que ponen estas monjas son bajo todo punto de vista mui laudables; pero sucede que las reglas de su instituto no les permiten atender de noche a los enfermos que están allí asilados, y entónces hai que entregar el cuidado de éstos a guardianes irresponsables que no atienden como se debe a los enfermos, y de aquí la inmensa mortalidad que se observa en este establecimiento.

Le parece que el señor Ministro de lo Interior deberia tener conocimiento de estos hechos, a fin de que se ponga pronto remedio a los males que denuncia. Esta discusion bastará para que el señor Ministro tome ese conocimiento.

EL SEÑOR TOCORNAL (don E.)—Hace indicacion para que se oficie al señor Ministro de lo Interior comunicándole los hechos que ha denunciado el señor diputado por San Fernando.

Así se acordó.

ORDEN DEL DIA.

RECARGO DE DERECHOS DE ADUANAS.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de la Comision de Hacienda para fijar el recargo sobre los derechos de aduana y retiro de papel moneda.

EL SEÑOR ZAÑARTU.—Hace algunas observaciones acerca de las conclusiones a que arri-